

MADRID - EMPRESAS MUNICIPIOS

Alcobendas rescinde el contrato con una empresa que lleva 6 meses de impagos

Alcobendas, 4 dic (EFE).- La Junta de Gobierno de Alcobendas ha rescindido el contrato con la empresa Exceltia, adjudicataria del servicio de atención en los centros culturales, que llevaba más de siete meses de conflictos e impagos a sus trabajadores, desde que Hacienda embargó su facturación debido a sus deudas con la Seguridad Social.

Esta situación llevó a los trabajadores a iniciar una recogida de firmas y llevar a cabo numerosas manifestaciones y concentraciones por toda la ciudad, para exigir que se les abonaran sus sueldos. En paralelo, el nuevo Gobierno (PSOE y Cs) asegura haber trabajado para resolver este “problema” con Exceltia que, según mantienen, se originó en el anterior mandato, con el PP en la Alcaldía.

Entre otras cuestiones, el actual Ejecutivo inició la legislatura imponiendo a la compañía una serie de sanciones “que han acabado con la rescisión efectiva del contrato”, según ensalzan en un comunicado.

Además, durante estos últimos meses el Consistorio ha trabajado en la elaboración de un nuevo pliego de condiciones para la contratación de este servicio con otra empresa, a través de una adjudicación que entrará en vigor, según lo previsto, el 1 de enero de 2020.

Hasta entonces, añaden, el servicio seguirá cubierto con la empresa que “de manera urgente” tuvo que contratar el Ayuntamiento para realizar las labores de atención en la escuela de música y danza, el Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas o la casa de las asociaciones, entre otros espacios.

Desde el actual Ejecutivo defienden que estos cinco meses pasados han mantenido “numerosas reuniones” con los representantes de los trabajadores, mientras se realizaban gestiones la propia Exceltia, la Agencia Tributaria, el Ministerio de Trabajo y los servicios jurídicos del Ayuntamiento, tratando de “desbloquear esta situación”.

También hacen hincapié en que el Ayuntamiento ha pagado mensualmente a la entidad, aunque, como sus cuentas estaban embargadas, el abono tenía que hacerlo directamente a la Agencia Tributaria.

Por último, aseveran que han intentado “pagar directamente” a los empleados, un extremo que “ha sido imposible” según los servicios jurídicos municipales, porque “supondría duplicar el gasto”. Por otra parte, uno de los portavoces de los trabajadores, Daniel González, ha asegurado a Efe que la mayoría de los afectados ha denunciado a la empresa para que “les liberen” y les despidan, aunque Exceltia se niega a hacerlo “porque no tiene dinero para echarles”, con la indemnización que ello supondría.

Los trabajadores insisten en que quieren ser despedidos “para no perder sus derechos” y, consecuentemente, que la próxima empresa que gane el contrato público pueda contratarles para seguir desempeñando la misma labor.

En este sentido, sostienen que el Gobierno local les ha trasladado que van a hacer “todo lo posible” para que la empresa que se quede con el nuevo contrato mantenga al mayor número posible de los antiguos empleados.